

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

REALIZACION DE GUANTES
en casa de la viuda de Mateos, calle de la Trape-
ria, se hace de todos los de hilo y seda, y mitones
de color y negros, á mitad de su precio. 3-2

PARA VERANEAR BIEN.

Se vende un bonito asilo, el mas apropósi-
to que se puede apetecer: que consiste en una
casa cortijo entre lomas propias con mas de 4
tahullas de paleras, y reunidas á la casa mas de 7
fanegas de tierra, en una cañada, plantadas de
higueras, oliveras y otros árboles, en término de
Molina, partido Campotejar, próxima á la Esta-
ción de Archena y al arceife de Castilla.

El que necesite noticias se las facilitarán Calle
de Santa Teresa núm. 12.

EL HOSPEDAGE DE LA FLOR á cargo de
D.^a Florentina Nieto se ha trasladado á la Calle
de la Acequia núm. 4. en donde se encontrarán
los Señores viajeros un buen servicio, y precios
módicos.

FERIA DE TORREVIEJA,

Esta animadísima feria, que daba principio el
día 16 de Julio, por acuerdo de aquel municipio
dará principio, desde este año, el día 24 del citado
mes.

Los feriantes que ocuparon caseta en el año an-
terior, se les reservará la misma hasta el 16 del
precitado mes, avisando á el Administrador del
Hospital antes de esta fecha, pasada la cual que-
da este en libertad para poder atender á las mu-
chas peticiones que tiene. 16-4

LO DEL DIA.

Al siguiente día de la última inunda-
cion, cuando salimos á la huerta, á ver
ésta destrozada, no por el gusto de verla,
sino por el deber de inspirarnos en su
desolacion, vimos una cosa en la que fija-
mos ligeramente nuestra atencion y se
nos olvidó luego.

A la entrada del camino de Alcantari-
lla, á la derecha, en una caña alta de una
bardiza, habia un número del periódico
de toros «La Lidia», que habia sido con-
ducido hasta allí por la avenida, que se
habia ensartado en la caña, y que habia
quedado allí ondeando al viento, como
una bandera, pues hasta los colores na-
cionales predominaban en la vistosa lá-
mina de aquel número.

Aquel periódico, arrastrado hasta allí
por la inundacion y ondeando al viento
del modo que dejamos dicho, nos produ-
jo una desagradable impresion, cuya cau-
sa no acertamos á explicarnos. No sabe-
mos si era porque aquel periódico nos re-
cordaba cuanto se derrocha en esa fiesta
nacional, en medio de tanta pobreza y
tantas necesidades; ó si era porque aquel
número, en ocasion tristísima, nos traía
á la memoria la excesiva aficion á ese es-
pectáculo, que cada día cunde y se pro-
paga más entre todas las clases, pasando
de aficion, á necesidad, á vicio, á locura
nacional. Ello es que hubiéramos cogido
aquel periódico, si el lodo no nos hubiera
impedido acercarnos á él, y lo hubiéramos
hecho añicos. Sobre las aguas de la
inundacion podia ondear una bandera ne-

gra, una señal cualquiera de luto y de
pena, pero una «Lidia», un periódico de
toros, parecia una irrision.

Hemos traído á colacion este recuerdo,
porque ayer nos hemos reconciliado con
dicho periódico. Ayer compramos el últi-
mo número, y hemos sentido por él cari-
ño, aficion, tanto que hemos decidido po-
ner un marco al hermoso grabado que
contiene.

Se titula este «Madrid-Murcia 1884».
Está dibujado por el insigne Perea, y
contiene tres escenas: la principal, la que
ocupa el centro del cuadro, es en la plaza,
representa un hermoso toro que ha reci-
bido una gran estocada, que chorrea san-
gre y que se le vé caer; delante del ani-
mal está el espada con la mano derecha
en alto, la izquierda caída, sosteniendo
la muleta, y en esa actitud que dice «de-
jarlo que tiene bastante»; junto al estri-
bo hay otro torero, que le parece á La-
gartijo, que está mirando al matador, el
puntillero está para saltar la barrera; en
el tendido 8 se vé gente.

En el mismo dibujo, y como haciendo
fondo á este cuadro, hay á cada lado dos
escenas murcianas. En uno hay un huer-
tano, bien hecho, bien caracterizado, con
su montera, pañuelo á la cabeza, jubon,
faja, zaragüelles, manta, calcetas y alpar-
gates: el cual con una bandeja en una ma-
no y una especie de llamaera en la otra, pi-
de limosna á la gente que pasa, estando
echándole monedas una señora, un caba-
llero, un tio de patillas y calañés y varios
menestrales. La actitud del huertano es
noble, se le vé que pide un socorro y no
una limosna, tiene el talante del desgra-
ciado, pero no la cara del mendigo. Ha
estado muy feliz el Sr. Perea en esa figura.

En el lado de la izquierda, hay repro-
ducida con exactitud una escena de la
inundacion en esta huerta. En primer tér-
mino una huertana que ha salido de su ba-
rreca y ha podido salvarse con sus hijos
en un alto del terreno. Tiene un niño de
pecho en los brazos y otro *sagaliquio* afir-
mado á sus rodillas. Cerca de ella, en las
orillas del agua, hay otro huertano, que
parece impulsa con un palo una barca,
para ir á salvar á uno que se vé allá sobre
la lomera de la barraca pidiendo auxilio á
Dios y á los hombres. En el fondo se vén
unas casas inundadas; algunas palmeras,
y un cielo casi negro, fatídico, que pare-
ce un giron de aquella gasa negra que en-
luta la tierra de las inundaciones.

El escudo de Murcia con sus siete co-
ronas, sobre tallos y espigas, está allí vivo
por sus colores, y por ser emblema de
nuestro agradecimiento.

De todo ello resulta la belleza del con-
traste. Forma una síntesis de bueno y de
malo, de lujo y de miseria, de vicio y de
caridad; y no sabe uno decir, ante su

vista, mas que estas palabras: «Así es Es-
paña, y así hay que quererla y amarla
hasta dar por ella la vida.»

REAL ORDEN.

«Las inundaciones que con lamentable
frecuencia afligen á las provincias de
Murcia, Alicante y Almería ocupan pre-
ferentemente la atencion del gobierno.
La magnitud de los desastres que las in-
vasiones inesperadas y violentas de las
aguas ocasionan en aquella region, no
consiente que el socorro se fie al insu-
ficiente que en caso dado proporcion-
nan las suscripciones particulares, aun
cuando el producto de estas se combine
con los recursos, siempre escasos, que
para una necesidad inesperada dejan dis-
ponibles las atenciones corrientes del Es-
tado.

La prevision está llamada á evitar estas
calamidades que cuando sobrevienen no
alcanzan á remediar el celo más decidido
ni la voluntad más resuelta.

El estudio de los rios, que son causa
principal de las inundaciones, está acon-
sejado por la razon y por la ciencia como
absolutamente indispensable; pero no pue-
de confiarse la destruccion del peligro, en
lo que encierra de constante é inminente,
á un sistema que resultaria ineficaz por
la necesaria lentitud que su aplicacion
supone.

Sin descuidar en consecuencia el estu-
dio de los rios, importa buscar desde lue-
go medios prácticos é inmediatos de evi-
tar que las inundaciones se repitan, ó de
conseguir por lo menos que sus conse-
cuencias no sean tan desastrosas.

En vista de las consideraciones que
antecedan, S. M. el Rey (q. D. g.) ha te-
nido á bien disponer:

1.^o Que esa direccion nombre una
comision del cuerpo de Ingenieros de Ca-
minos, Canales y Puertos, compuesta de
un ingeniero jefe y dos subalternos, au-
xiliados por cuatro ayudantes de obras
públicas, para estudiar, proyectar y pre-
suponer las obras que estime oportunas á
fin de evitar las inundaciones de los rios
en las provincias de Murcia, Alicante y
Almería.

2.^o Esta comision emprenderá desde
luego los trabajos y los continuará sin le-
vantar mano, empezando por la provin-
cia de Murcia, siguiendo por la de Ali-
cante y concluyendo por la de Almería.

3.^o La comision, sin perjuicio de ate-
nerse á las instrucciones que en el curso
de los trabajos se le comuniquen, estudia-
rá preferentemente los medios de desagüe
que las condiciones topográficas del ter-
reno ofrezcan por medio de las ramblas ó
de cualesquiera otros accidentes que sean
utilizables, consagrando muy cial espe-

mente su atención al restablecimiento, en cuanto sea posible, de las obras destinadas anteriormente en las diferentes localidades á los desagües, ó que sin haber tenido esta aplicación especial pudieron evitar ó contribuyeron á disminuir considerablemente las consecuencias de las inundaciones.

4.º La comisión dará cuenta mensualmente á esa dirección general del estado de sus trabajos.

Y 5.º Esa Dirección dictará las instrucciones convenientes para que el importante estudio que la presente Real orden recomienda se termine dentro del plazo más breve posible.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Junio de 1884. *Pidal*. Sr. Director general de Obras públicas.»

AYUNTAMIENTO.

La primera y más principal parte de la sesión del lunes, se invirtió, con motivo de la circular del gobierno, en acordar el cumplimiento de las medidas higiénicas que son del caso, habiendo convenido en que los tenientes de alcalde inspeccionen debidamente sus respectivos distritos, para extirpar todo foco de infección, así como visitar aquellos establecimientos ó casas, donde por aglomeración de personas pudiera producirse cualquiera enfermedad. Igualmente se acordó autorizar al señor Alcalde, para llevar á efecto cuanto el ayuntamiento deba hacer sobre el particular; y que, así mismo, la comisión de Sanidad proponga cuanto crea conducente al fin sanitario de que se trata.

Dióse cuenta, después, de haber sido desestimado el recurso de alzada contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se sacaron á subasta los pastos de los montes de Espinardo, recurso interpuesto por D. Hipólito Fernandez de Córdoba; y en su virtud se acordó pasara el asunto á informe de la comisión.

Se acordó, á ruego del interesado, que el arrendatario del Contraste abone el alquiler por meses anticipados.

Se aprobó la adjudicación de las rentas de Camaraje y Almudinaje, á favor de D. Gregorio Meseguer.

De conformidad con el dictámen de la comisión de Hacienda, se acordó que las cuotas de consumos del actual año económico, sean: para Balsicas, de 330 pesetas; para Alquerías, de 4.688, y para Espinardo, de 12.500; si la Junta municipal lo acuerda así también.

Se presentó el plano de alineación, de las calles Val de San Antolin y San Ginés, acordándose se exponga al público.

Quedó en suspenso el permiso solicitado para obrar en la calle de Aguadores, hasta ampliar el informe.

El Sr. Lumeras, hizo una moción, para que los expedientes de obras particulares lleven ciertos informes facultativos, del negociado y secretario; cuya moción pasó á informe de una comisión compues-

ta del dicho concejal y los Sres. Piqueras y Alix.

El mismo Sr. Lumeras, dijo que se acordó que á la prensa no se le facilitasen noticias hasta después que se diese cuenta en sesión de los asuntos, refiriéndose á que EL DIARIO había publicado la noticia de que el Sr. Ruiz Faz había solicitado la plaza vacante de médico.—¿Quién lo ha dicho al DIARIO, antes que se dijera en sesión?—preguntó el Sr. Lumeras.—El Sr. Cayuela: «Yo se lo dije.» (Es cierto; pero esa noticia, como tantas otras cosas de que se ocupa el ayuntamiento, las puede uno saber por tantos medios, mucho antes que sean oficiales, que no comprendemos cómo el Sr. Lumeras se ha parado en eso.)

Un escrito de Manuel Perez Zapata alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos, pasó á la comisión.

La proposición del señor Montenegro, ofreciendo al ayuntamiento un remedio contra la turbia de aguas; pasó igualmente á informe.

El Sr. Almazan presentó una solicitud en la que el Sr. Mirete dedica al ayuntamiento una composición musical; acordando aceptarla y darle las gracias.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Junio.

La «Gaceta» publica hoy el movimiento de la población penal del mes de Marzo próximo pasado. El día 31 del referido mes el número de presos existente en todos los establecimientos penitenciarios, ascendía á 19.349, de los cuales 18.404 eran varones, y hembras los restantes.

Las provincias que más arrojan son las de Málaga, Valencia, Murcia, y Madrid.»

—En la Academia de Ciencias se celebró ayer tarde la recepción del Sr. D. Federico Botella, bajo la presidencia del señor duque de la Victoria.

El nuevo académico leyó un discurso notable sobre la orografía de España y las leyes á que obedece la formación de nuestras cordilleras.

—En la sesión de gobierno que anoche celebró la Real Academia de Medicina, quedó votado el célebre informe que se refiere á los honorarios devengados por el profesor homeópata D. Anastasio Alvarez en la asistencia facultativa prestada á la señora duquesa viuda de Medinaceli.

La corporación ha estimado que dichos honorarios deben regularse en 35.000 pesetas.

EL CÓLERA.

Las noticias de anoche respecto de la epidemia colérica son tranquilizadoras.

Hé aquí los telegramas oficiales:

«Marsella 29.—No ha ocurrido ninguna defunción desde ayer, pues el caso que anunciaba esta mañana no resulta ser colérico.

Tolon 29.—Hoy ha habido en esta 17 fallecimientos, de los cuales ocho son de cólera.»

El general en jefe del ejército del Norte participó ayer al ministro de la Guerra que el acordonamiento se ha veri-

ficado en toda la frontera del territorio de su mando.

—*Irun*: Por disposición del gobierno, las mercancías se fumigan en ésta y sufren, además, siete días de observación. Se comunica al comercio para los efectos ulteriores.»

París 29.—Segun los despachos oficiales, el estado sanitario de Marsella es mejor, no habiendo ocurrido ninguna defunción del cólera durante la noche última y la mañana de hoy.

—A consecuencia, sin duda, del acordonamiento en la frontera francesa, no hemos recibido hoy el correo de París.

—En la sesión de hoy en el Congreso, se ha pedido autorización para poner en ejecución en Cuba en el ejercicio del 84 al 85, los presupuestos del pasado año, y también para plantear las reformas de carácter económico y mercantil en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Sr. Becerra Armesto interpela al señor Ministro de Marina sobre la adquisición en el extranjero de un buque acorazado; y le dice que deje el puesto á otro ministro que lo desempeñe mejor; porque represente un grupo.

—De la «Agencia Madrileña» recibimos los siguientes telegramas:

París 30.—Ayer se celebró consistorio en Roma; habiendo sido proclamados cardenales el arzobispo de Viena y dos franceses.

Han llegado al puerto de Zapport cinco corbetas acorazadas, una fragata y doce buques más, que tomarán parte en la gran revista que se prepara en honor de los príncipes Guillermo y Enrique de Prusia.

Madrid 1.º.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M., entre otros decretos, uno concediendo un indulto de pena capital.

El Sr. Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Martos, y de acuerdo con éste, hará declaraciones democrático-radicales, que discutirán de las hechas por el general Lopez Dominguez á nombre de la izquierda.

Ha fallecido la madre de un ex ministro radical residente en Valencia, á causa de una aneurisma.

Se ha reunido la comisión de presupuestos y ha formulado dictámen.

Ha empezado la sesión del congreso. El Sr. Becerra Armesto está formulando una pregunta del Sr. Ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Barcelona.

NOTICIAS LOCALES.

Las escuelas dominicales, en las que señoras y señoritas de esta capital enseñan á leer y á escribir y educan á la numerosa clase de sirvientas, crecen cada año en importancia y producen mayores y más opimos frutos. Ahora, al entrar en las vacaciones del verano, han cerrado el curso con un acto religioso, con la comunión general de todas las alumnas, que se ha celebrado en la iglesia de la Compañía, asistiendo las señoras profesoras y unas 500 educandas. En la tarde de este día, se hizo la distribución de premios en

las tres escuelas, por el P. Maruri, director de esta enseñanza popular, que merece toda alabanza. Ciertamente merece premio y consideracion la jóven, que trabajando toda la semana, y no teniendo más dias de diversion y descanso que el domingo, emplea este en el estudio, y consigue, al fin, redimirse de la negra ignorancia.

Otro manifiesto impreso recibimos ayer dirigido á los ciezanos. Este tiene por objeto interesar á todos los vecinos de dicho pueblo, en pedir la reposicion en el cargo de sacristan de aquella parroquia del presbitero D. Antonio Marco, el sacerdote mas antiguo de aquella parroquia que parece ha sido destituido, nombrándose en su lugar, á D. Enrique Camacho, hermano del Sr. Cura de dicho pueblo.

Nos pregunta un colega de Lorca si la rifa de beneficencia que se va á efectuar en esta capital es para Murcia y su huerta ó para la provincia.

No sabemos todavia el ánimo de las señoras que han organizado dicha rifa, aunque creemos que todo depende de su resultado.

El administrador del presidio de Cartagena desechó el sábado al contratista toda la carne que llevó para los confinados, por mala, comprando la mejor de carnero que había en la plaza, por cuenta del dicho contratista.

Ha llegado á Almeria nuestro distinguido y particular amigo el Sr. Conde de Fabraquer.

Se han recibido en la seccion de Fomento los títulos de Licenciado en Derecho civil y canónico, y el de Bachiller, expedidos á favor de D. José Maria Gimeno y Ballesteros, natural de Lorca, y de D. Fulgencio Murcia y Guillen, de esta ciudad, respectivamente.

Por R. O. de 17 de Junio último, se ha dispuesto que las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, continuen funcionando en la misma forma en que hasta ahora lo vienen verificando adoptando la denominacion de Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio é interin se aprueba el reglamento de los mismos.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de párvulos de esta capital, D.^a Josefa Hernandez Abenza.

El dia de San Pedro, mientras celebraban en el Lobosillo la fiesta de San Antonio, no se sabe si por casualidad, ó por criminal mano, se prendió fuego á una era, en donde habia hacinadas 3000 cargas de mies. Por pronto que los vecinos acudieron, y apesar de lo mucho que trabajó la guardia civil de Fuente Alamo, que acudió en seguida, el fuego lo consumió todo. 3000 cargas de mies era casi toda la cosecha de los del caserío de Lobosillo. Lo que no destruye el granizo, lo echa á perder el agua, y lo que no pierde el agua lo consume el fuego.

Por el celador de policia Sr. Alvarez se han denunciado como ruinosos dos edificios de esta ciudad.

El «Boletin oficial» del Domingo contiene:

Aviso á los interesados de haberse practicado el deslinde de la hacienda titulada «Mollidar» en término de Yecla.

Dictámen en el expediente de la finca del «Madroño», término de Lorca, promovido por D. José Maria Alcázar.

Anuncio del deslinde de las haciendas «Mesqueruelas», y «Fuente Ordán», término de Lorca, para el 2 de Setiembre próximo.

Subasta de 18 metros cúbicos de madera de teca, necesarios en el arsenal de Cartagena.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, del período de ampliacion.

Edicto del alcalde de Moratalla, convocando á junta general á los propietarios del heredamiento del riego del Alharave, para el 6 del actual.

Subasta del petróleo necesario para el alumbrado público de esta ciudad.

Edictos de varios alcaldes sobre subasta de arbitrios y amillaramientos.

Requisitoria del juzgado de Cartagena, llamando á Manuel Perez Palazon.

El del ayer:

Dos registros de minas por D. Angel Bruna y Egea, solicitando le concedan 22 pertenencias para la denominada «Junio» en término de la Union.

Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina la «Reina Mora.»

Subasta de 2.069 kilogramos de cañamo en rama para jarcias, necesarias en el Arsenal de Cartagena.

Edicto llamando al soldado Santiago Samper Huesca.

Anuncio del fallecimiento del teniente de navio D. Francisco de Paula Brunengue.

Id. de pública subasta para la enagenacion de los envases de tabacos existentes en varios almacenes de la provincia.

Subasta en Cartagena para la venta de 84 kilogramos de azúcar comun, el 8 del actual.

Avisos de los alcaldes de Alcantarilla, Campos y Ricote sobre amillaramientos.

El juzgado de Cartagena llama á Joaquín Bocandra Gonzalez, y el de Caravaca, á los autores del hurto de un macho y una mula á un vecino de Moratalla.

La guardia civil ha detenido en Mula á Maria Josefa (a) la Gitana, por haber robado cuatro pesetas á otra mujer.

El sábado por la noche fué conducido al hospital por un agente de orden público, un sujeto que fué herido de un tiro, en su casa, calle de Floridablanca, por otro individuo que no ha sido habido.

—El domingo fueron tambien conducidos al hospital por dos agentes de dicho cuerpo dos sujetos que se hirieron mutuamente.

El día 28 del pasado tuvo lugar la subasta anunciada de los efectos procedentes del edificio que fué Administracion de Hacienda, adjudicándose el lote de la teja y losa al único postor que se presen-

tó, Manuel Perez Zapata, en 90 pesetas, quedando para sexta subasta el lote de las puertas y ventanas.

De los periódicos de Cartagena:

«La poblacion en masa ha convenido en la necesidad del aislamiento de esta Plaza, tan luego como la enfermedad epidémica invadiera un solo punto de España, y esta manifestacion unanime es producto de los resultados beneficiosos en distintas épocas que se han tomado idénticas precauciones.

La junta de Sanidad ha decidido por unanimidad establecer el acordonamiento, tan luego como la Península se viera invadida, tomando como preliminar del aislamiento toda suerte de precauciones.

—Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la estacion férrea de esta ciudad.

El factor alumno D. José Ros, ha sido alcanzado por las ruedas de una locomotora, saliendo con el pié izquierdo completamente destrozado.»

Sobre el manifiesto ciezano de que ayer hablabamos, dice «La Paz»:

«Hemos recibido un impreso fechado en Cieza y autorizado solo por el impresor que lo ha estampado, D. F. Sevilla, dirigido, no á la entidad DIARIO DE MURCIA, sino á la personalidad de nuestro estimado compañero D. José Martinez Torrel, como ya en otra ocasion y por análogo motivo se dirigió otro á nuestro director.

Tan desusada forma creemos no sea la conveniente para admitir una discusion, y más por periódicos como los de Murcia, todos altamente imparciales, que tienen siempre abiertas sus publicaciones, dentro de los límites de sus dimensiones, desinteresadamente, para todos aquellos escritos en que se trate de intereses generales, morales ó materiales.»

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Junio último, á las clases pasivas de la provincia, clero y religiosas en clausura.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de esta capital en la Tesorería de Hacienda, 12.000 pesetas por cuenta del encabezamiento de consumos del último ejercicio.

Anteanoche á las diez y media fué conducido á la correccion por dos agentes de orden público, un sugeto de esta vecindad, por haber disparado dos tiros, cuyos proyectiles dieron, uno en la ventana, y otro en el balcon de la casa núm. 15 de la calle de Segura, en cuyo balcon se hallaban tres mujeres.

El alcalde de Librilla participa que al hacer el sábado último en la carcel de aquella villa la requisita ordinaria y entrar un cántaro de agua á los presos de tránsito, el sentenciado á cadena perpétua por asesinar á una novia suya, Fermín Garcia Martinez, pegó un fuerte empujon á la puerta, dió un brinco por encima del encargado y se marchó, sin que éste pudiera darle alcance por más que corrió detrás del fugado.

AMA DE CAIA. Hay una para casa de lo padres, Darán razón, calle de Baeza, núm. 10.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora y San Oton ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Bartolomé.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. Victoriano Lopez y Escribana, misas de hora.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa accion.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

El inventador de un medio para hacer el Aceite del hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AVISO PÚBLICO.

Acaba de llegar a esta ciudad D. Manuel Carrillo Peralta, natural de Lorca, el cual extrae las muelas y raigones sin dolor, limpia la dentadura, quita el mal olor de la boca y limpia los oídos.

Su residencia, Carril de San Agustin, número 18, principal.

Pasará a domicilio donde gusten avisarle y los precios serán módicos. 5-2

LA FONDA UNIVERSAL EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 de Julio de este año, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañia, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajantes encuentren ella un servicio inmejorable y a precios módicos. 15-5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Verificada la unificación de las dos subdirecciones que la expresada compañía tenia en esta capital, los señores asegurados pueden dirigirse en lo sucesivo para todo lo que se refiera a los asuntos de sus seguros, al Sr. D. Pedro Soler y Roby, calle del Val de San Juan, núm. 34.

VINOS DE MESA.

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, a la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente a la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden a 4 reales una.

Se recomienda a las señoras el dulce añejo, blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores a 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agrade.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15-10

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.—Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones a personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa a domicilio. 2

DENTICINA INFALIBLE.

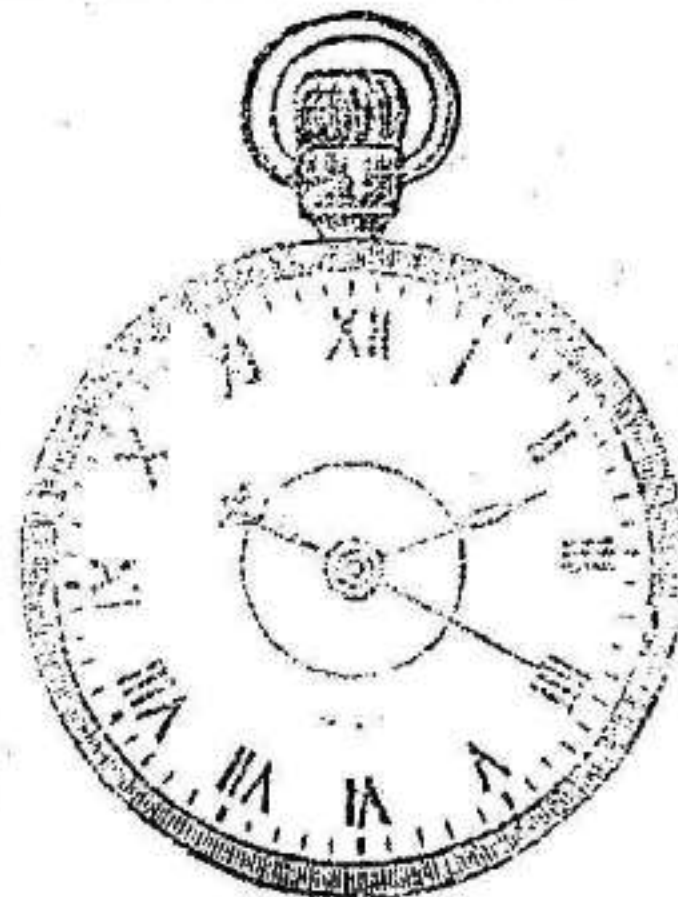
Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Uua caña, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60-35

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.



EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^{as}—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NUEVA RELOJERIA, San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y nikel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y nikel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13. 20-11

Ama de cria. Hay una para casa de los padres, darán razón en el Café Oriental piso principal

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes A. Lopez y C.^{as}) serviciopara Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuovitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena-ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia a don Eleuterio Peñafiel.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.